

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA
SESIÓN DE PERÍODO
ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 007 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, martes 4 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:42 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ (20:02)
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:15)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:03)

INVITADO: Abogada Olga Ligia Jiménez Montoya,
Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos
Intendente Katherine Veira,
Comandante de Policía Estación El Carmen

CON
PRESENCIADE: Especialista Cruz Elena Serna Zuluaga,
Comisaría de Familia
Psicóloga Natalia Posada Moreno,
P.U. Comisaría de Familia
Profesional en Comercio Exterior
Oscar Moreno Gómez, Secretario de Movilidad,
Tránsito y Transporte

Con presencia de Viboral Televisión
Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación del Acta 005 de 2014
6. Elección de dos (2) representantes del Concejo ante la Junta Municipal organizadora de la Conmemoración del Bicentenario, de conformidad al Acuerdo Municipal 015 de 2013
7. Espacio para la presentación de los informes de Gestión del último trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014 de la siguiente Secretaría e Institución
 - 7.1 Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, Abogada Olga Ligia Jiménez Montoya
 - 7.2 Policía Nacional El Carmen de Viboral, Intendente Katherine Veira, Comandante de la Estación
8. Lectura de comunicaciones
8. Proposiciones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con diez (10) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo. Ausente sin excusa el Concejal John Jairo Arcila Gómez

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la sesión plenaria asistieron todos los Concejales.

3. ORACIÓN

Fue realizada por la Concejal Sandra Milena Ramírez Gómez

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 005 DE 2014

Por parte del señor Presidente fue puesta en consideración el Acta Plenaria 005 de 2014 correspondiente a la sesión de instalación del período ordinario de febrero, la cual fue acogida sin ninguna observación con once (11) votos positivos. Ausentes con excusa los

concejales John Fredy Quintero Zuluaga y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

6. ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL CONCEJO ANTE LA JUNTA MUNICIPAL ORGANIZADORA DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2013

Una vez abierta las inscripciones por parte del señor Presidente, se concluyó entre todos los Corporados, la importancia de que los concejales que provisionalmente habían sido delegados desde el año pasado para asistir en este comité, sean nombrados oficialmente para darle continuidad a los procesos.

Mediante votación nominal fue aprobada con trece (13) votos positivos la designación de los siguientes Concejales para ser representantes del Concejo Municipal ante la Junta Municipal Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario:

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO

7. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA E INSTITUCIÓN

7.1 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABOGADA OLGA LIGIA JIMÉNEZ MONTOYA

Con el uso de la palabra, la señora Secretaria de Gobierno expuso de manera puntual el informe de gestión del último trimestre del año 2013, como también el indicador de cumplimiento del Plan de Acción el año pasado y la presentación del plan de acción para la vigencia 2014.

Entre lo ilustrado por la Abogada estuvo lo siguiente:

- Presentación de las dependencias, oficinas a su cargo
- Infraestructura de la Casa de Justicia y la operatividad de la misma mediante acciones coordinadas de sus funcionarios
- Jornadas de capacitación y actividades realizadas tanto para funcionarios como para la comunidad, entre ellos veedurías ciudadanas, asociación de comerciantes e instituciones educativas
- Trabajo coordinado con la Estación de Policía, mediante el fortalecimiento de la fuerza pública y la seguridad ciudadana
- Vigilancia y control
- Plan retorno a la población desplazada
- Diferentes programas orientados a la población vulnerables y acompañamiento a víctimas

- Vigilancia y atención a la problemática de violencia intrafamiliar
- Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia
- análisis de cumplimiento de las metas del cuatrienio

Se anexa el informe a la presente Acta.

7.2 POLICÍA NACIONAL EL CARMEN DE VIBORAL, INTENDENTE KATHERINE VEIRA, COMANDANTE DE LA ESTACIÓN8. LECTURA DE COMUNICACIONES

Por parte del señor Presidente se dio paso a la Subteniente para la presentación del informe solicitado, el cual de parte de la señora Comandante se anunció con detalle, exponiendo entre otros los siguientes aspectos:

- Apreciación de la situación del municipio en relación a los grupos criminales al margen de la ley.
- Narcomenudeo de estupefacientes
- Aspecto social del orden público
- Violencia contra el sector político, en este sentido expuso que en el transcurso del presente año no se han presentado hechos de violencia por parte de grupos delincuenciales contra servidores públicos.
- Presentación del personal responsable de los procesos en la Estación, liderado desde la comandancia
- Estadística operativa-delictiva
- Estrategias contra el homicidio
- Parque automotor con el que cuenta la Estación
- Necesidades de articulación administrativa
- Especialidades plan de acción 2014, donde se apuesta a la participación de la ciudadanía
- Resultados operativos y preventivos
- Acompañamiento a la Administración Municipal en temas como infancia y adolescencia, entre otros
- Énfasis en casos relevantes, como el tema de la pólvora y demás.
- Sistema de atención al ciudadano

Se anexa presentación a Acta Plenaria

INTERVENCIÓN DE LOS CORPORADOS:

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: destacó a Gobierno como una de las Secretarías con mayor responsabilidad y compromiso.

En general, tanto para la comandante como para la Secretaria de Gobierno, comentó algunos aciertos, debilidades y dudas de conformidad a los informes presentados:

Ante varias quejas de la comunidad den el tema de seguridad, la Cancha Municipal ubicada en el Barrio el Edén, ha venido teniendo otro uso no propio al deporte, donde personas inescrupulosas se reúnen a consumir en estas instalaciones, no permitiendo un sano esparcimiento para los niños. Calificó como vulnerables las zonas deportivas y solicitó respetuosamente a la señora comandante realizar patrullajes más constantes

Otro tema del cual solicitó información, fue sobre el plan cuadrante y si al momento está operando en la comunidad, pues este plan ha funcionado y sería importante apostarle nuevamente permitiendo un acceso directo del ciudadano a la fuerza pública.

Sobre el plan padrino, expuso que pese a que ha funcionado para algunos Corporados, se siente la necesidad de reforzar en el mismo especialmente en lo que tiene que ver con el reconocimiento del padrino e información en caso de ser trasladado para que sea presentado el nuevo asignado al concejal para su acompañamiento.

Fue un acierto importante haberle apostado dentro del presupuesto al tema de aumentar el rubro para la Defensa Civil, aspecto que desde la Secretaría de Gobierno se ha facilitado brindar las herramientas necesarias a estos 80 jóvenes como una oportunidad de vida.

Concatenado a lo anterior y pese que para algunos esté mal visto que deben hacerse unos ajustes a la Camioneta que les fue entregada a la Defensa Civil, en sí fue un logro que debe seguir fortaleciéndose brindándoles el presupuesto año a año, con el fin de que puedan también contar con la utilidad de este vehículo.

Como acierto también refirió el tema del Cuerpo de Bomberos, aunque con algunas dudas, pues en el año 2012 cuando se aprobó el prepuesto y dentro del Estatuto Tributario y se quiso aumentarles por industria y comercio no solo el 0.5%, sino el 1%, fue manifestado por la Administración que no había necesidad porque se les iba a dar un lote.

Al respecto expuso que ya pasó el año 2013 y aún se sigue esperando el lote para el Cuerpo de Bomberos y ojalá este año si se les entregue, toda vez que es importante que tenga una cede apropiada porque en la que están cuentan inclusive con riesgos en seguridad. Récalcó que este lote es para beneficio de la comunidad.

Hizo alusión también al tema del Consultorio Jurídico, como una oportunidad para la comunidad, especialmente quienes no cuentan con recursos para acceder una consulta ante un abogado.

Como un reto anunció el tema de las cámaras de seguridad problemática que desde el año 2012 se viene presentando sin darle

solución. Solicitó a la Señora Secretaria de Gobierno retomar con más rigor este tema, pues estos elementos son sumamente indispensables para la vigilancia del municipio, en razón de minimizar los riesgos y abismar la delincuencia que está llegando a El Carmen de Viboral.

Retomó la venta del bien inmueble donde funcionaba la Secretaría de Salud, como alternativa para el CAI móvil, por tanto, al contarse con los recursos, es un reto que tiene la Secretaría de Gobierno para que este año se ponga en funcionamiento y pueda contarse con seguridad en esta zona del municipio.

Finalmente y de conformidad a lo expuesto por la Sub Teniente Katherine sobre la finalización de los Bachilleres el 9 de febrero, puntualmente preguntó a la Secretaria de Gobierno, si dará continuidad a este convenio.

Insistió en los grandes retos que tiene la Secretaría de Gobierno y la importancia de sacarlos adelante.

A la señora Comandante expresó unas felicitaciones ante los buenos comentarios que le han expuesto, en relación al carácter que posee para el direccionamiento de la Estación.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: son muchas quejas las que se han presentado ante la inseguridad en la zona urbana, inclusive en horas diurnas, situaciones que se han dado mucho antes de que la Sub Teniente tomara cargo de la comandancia, siendo un asunto que tomó su ventaja. En este sentido, recomendó a la señora Comandante retomar el control de la situación.

Elevó la inquietud de cómo están distribuidos los 33 agentes de policía, pues lamentablemente se observa que en el parque principal muchas veces se ven juntos hasta 10 policías, lo que a su parecer están descuidando otros lugares. Agregó que conoce de varias quejas donde los policías que patrullan el parque reiteradamente son vistos sentados en las heladerías tomando gaseosa, dejó claro el derecho al descanso pero de ese modo no está bien visto por la comunidad cuando máxime que se están presentando tantos robos y atracos.

Recomendó más acompañamiento de los agentes de policía en la zona rosa del municipio, con la finalidad que no solo estén cuando se cierran los negocios, sino que haya presencia continua desde la apertura de los mismos.

Hizo referencia a las cámaras de seguridad conexión que va al comando de la policía; sugirió estudiar la posibilidad de que también estén conectadas en la Estación del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil.

Lamentó que las cámaras de seguridad estén dañadas, pues al momento de asistir al comando de la policía ante cualquier eventualidad, no hay registro de nada.

Finalmente expuso a la señora Comandante que durante las fiestas en el mes de diciembre, se tienen quejas sobre el abuso de autoridad en el Comando de Policía, tema que ya debe tener conocimiento del Personero y la Fiscalía.

Se unió a lo expuesto por el Concejal John Fredy Quintero, en relación al plan cuadrante y al plan padrino.

En cuanto al tema de la Secretaria de Gobierno, preguntó a la Abogada Olga Lgia dónde serán ubicadas las cámaras de seguridad de las que habló en el informe y qué van a hacer con las que están en mal estado.

En relación al espacio público le encomendó la recuperación del mismo.

Importante fortalecer los controles en las entradas y salidas del municipio, con el fin de verificar además que entra y qué sale.

Solicitó respuesta sobre el canino que será asignado a la Estación, según lo expuesto por el Comandante de Policía de Antioquia.

Por último preguntó sobre el avance en el proyecto del CAI que se había presupuestado y los casos disciplinarios más relevantes que están en estudio por parte de esta Secretaría.

Exaltó la buena labor que ha venido realizando la Comisaría de Familia, aspecto que la comunidad misma ha resaltado antes las buenas atenciones.

VICEPRESIDENTE PRIMERO JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: complementó las palabras del Concejal John Fredy en el sentido del carro para los Bomberos que desde la Gobernación de Antioquia se tiene para el municipio, tema del que se ha venido insistiendo incluso desde que los señores Omar Alzate y Rodrigo Baena eran Secretarios de Gobierno.

Imposible que este vehículo se deje perder porque el municipio lo necesita, pues simplemente es hacer el Lobby ante la Gobernación para la respectiva entrega. Encomendó esta tarea a la señora Secretaria de Gobierno.

Dio la bienvenida a la Señora Comandante, a la vez de solicitarle un trabajo contundente y acorde a la problemática en seguridad, micro tráfico y barras bravas que se han venido presentando en el municipio.

Les expuso la necesidad de hacer que las cámaras de seguridad verdaderamente presten un servicio para la seguridad.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: preguntó a la señora Secretaria de Gobierno a quién le compete las funciones de las Corregidurías, toda vez que la vereda de la Madera ya no cuenta con Corregidor situación que la misma comunidad ha visto con preocupación.

Reportó que por la vereda Samaria hay un sitio muy oscuro donde continuamente se presentan atracos, por lo que les sugirió igualmente la manera de gestionar para la ubicación de una o dos lámparas.

Respecto al programa de pesas y medidas expuesto por la señora Secretaria, destacó el Concejal la importancia de hacer los controles de manera más frecuente.

Destacó que en el municipio, se cuente por primera vez con una mujer como Comandante, exponiendo que es mucha la labor, el compromiso y la mano dura para contrarrestar la problemática que tiene el municipio, especialmente los fines de semana cuando los delincuentes de otros lugares llegan a cometer sus fechorías.

Para terminar anunció con preocupación la presencia del micro tráfico entre los mismos niños y la necesidad de coordinar con el ejército las medidas preventivas para el tema del micro tráfico el cual tiene detrás a las mismas bandas criminales.

HERNÁN DE JESÚS ALZATE: en relación al informe sobre pesas y medidas, expuso su percepción genérica del tema, por lo que preguntó que del control hecho cuántos cumplieron con el estándar, pues la idea es que en el municipio todas las pesas y medidas deben estar controladas y se llegue a un punto donde el propietario por la misma conciencia que tiene del asunto, no requiera de los respectivos controles.

Por tanto el objetivo de ese indicador serían cero (0) pesas y medidas desfasadas. ¿De ese control cuántos establecimientos cumplieron con la normatividad?

Fortalecimiento del control en los establecimientos de consumo y venta de licor, pues se está atentando con la vida y salud de una persona, cuando le venden licor adulterado.

Sobre el vehículo que le fue entregado a la Defensa Civil, anuncio que en conversaciones con el señor Alcalde le expuso que no debió entregarse en esas condiciones pues deben hacerle una inversión aproximada de casi \$9 millones de pesos, donde el Alcalde le anunció que no se comprometió a darlo en buenas condiciones. En este sentido

el concejal Hernán Alzate hizo la solicitud para que se verificara este tema a través de las grabaciones magnetofónicas de la Corporación, toda vez que sí hubo un compromiso para entregar este vehículo reparado, igualmente solicitó a los Corporados si alguno cree que está equivocado le haga saber.

Sobre el CAI Móvil anunció dentro del informe presentado se refiere un presupuesto de \$189 millones de pesos, pero en el informe que él tiene se indica una disponibilidad por \$120 millones. ¿De dónde serán sacados los \$89 millones de pesos restantes?, o el informe fue ajustado?

Hizo una observación al indicador del 61% que se muestra en el informe en relación a los proyectos, el cual no arroja ningún porcentaje sino valores enteros.

Solicitó información a la Señora Comandante sobre las incautaciones, cuántos fueron detenidos y cuántos judicializados.

Según el informe y sobre la estadística delictiva, expuso que por lo que el año pasado varios concejales fueron abordados por las quejas de la comunidad ante el alto índice de delincuencia en el municipio. ¿Será que en el año 2012 no se tuvo confianza con los concejales para informarles de estos casos?. Sostuvo el Concejal que entonces el indicador señalaría en vez de una reducción, un incremento. Anuncio varios ejemplos más según el informe y los indicadores expuestos.

Sobre las modalidades delictivas en la capital de Antioquia, el señor concejal puso en manos de la Comandante que este tipo de actos no empiecen a llevarse a cabo en el municipio.

En relación a la diligencia y atención por parte de los patrulleros ante los llamados de la comunidad, expuso con preocupación un caso ocurrido donde la misma afectada luego de acudir a estos uniformados, relatar lo ocurrido y anunciar que sabía quiénes eran por negligencia de los mismos, debió ir ella misma en busca de los ladrones para recuperar lo hurtado. Expresó que estas no son las condiciones en que deben atenderse a los ciudadanos, porque lo que se hace es que se pierda la confianza y no se denuncie.

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: pese a haberse tocado el tema de las cámaras de seguridad, preguntó a la Secretaria de Gobierno cuántas a la fecha están funcionando y dónde están ubicadas.

Según lo expuesto por la Secretaria y el Concejal Hernán en relación al licor adulterado, preguntó sobre las sanciones que se están aplicando a los establecimientos que de manera irresponsable venden este tipo de licor.

Preguntó a la señora Comandante de Policía ¿con quién y hasta cuándo se tiene convenio para recibir a los presos que son capturados en el municipio?.

En referencia al estado automotor de la Estación, es preocupante que se anuncie que al momento solo se cuenta con dos motos, vehículos que son los más aptos para el fácil acceso a donde sea solicitado ayuda. Importante que las dos motos que están en mal estado sean recuperadas con el fin de que se cuenta con 4 motos para los respectivos llamados y patrullaje en beneficio de la comunidad

VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: la gestión de la Secretaría de Gobierno se ha sabido llevar.

Destacó del informe, el acompañamiento en el retorno a los campesinos del municipio de fueron desplazados de sus tierras en la época de la violencia.

La inseguridad se está incrementando en el municipio cada día, especialmente en las zonas rurales demostrado algunos casos en las veredas Boquerón y San Lorenzo atracando los camiones.

Como preocupante, expuso que en plena la vía pública del parque principal se están vendiendo sustancias alucinógenas e inclusive las instituciones educativas se han visto afectadas porque dentro de las mismas se está haciendo lo mismo. Solicitó más presencia de la policía en las instituciones educativas además porque se están presentando diversas situaciones como el matoneo.

En relación a los grafitis que últimamente están saturando las paredes del municipio sin respeto alguno, encomendó igualmente a la señora comandante ejercer más control al respecto.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: dio la bienvenida a la Sub Teniente Katherine, destacando que puede hacerse una muy buena labor, ser muy eficientes.

Expresó que si salen los 10 bachilleres, debe tomarse una acción correctiva, por tanto solicitó a la Secretaría de Gobierno ponerse en la tarea de solicitar refuerzos mientras llegan otros bachilleres.

En relación a las motos, le manifestó a la Abogada Olga Ligia y a la señora Comandante que no hay justificación al decir que hay dos motos malas, pues se cuenta con dos Acuerdos Municipales que le mejoran el presupuesto para la policía para suplir sus necesidades en gasolina y repuestos.

Respecto a lo dicho por el Concejal Alejandro sobre los policías en el parque, anunció que deben ponerse a trabajar por la seguridad del municipio.

Excelente la participación que se le ha dado a la Fuerza Aérea en las actividades del municipio, especialmente en el proceso del puente de Santa Rita, esta institución sin duda tiene buenos proyectos que pueden ser aprovechados en beneficio de El Carmen de Viboral.

Consideró que debe trabajarse más con las redadas, hacer más presencia y control, en aras de los buenos resultados. Recomendó cuando hagan operativos en las zonas rurales se acompañen del ejército.

Está claro que la Inspección de Policía también haga parte fundamental del control que debe hacerse, en este sentido anunció que no es justo que el señor Alcalde adoquine las vías, pero en las viviendas se dejen los tubos botando agua hacia el adoquinado y éste sea deteriorado. Importante un inventario entre Planeación e Inspección para las respectivas multas y reparación del daño.

En relación a La Comisaría de Familia y la Secretaría de Movilidad y Tránsito, consideró el fortalecimiento de las mismas a través de más personal. Sugirió tanto a la Secretaría de Gobierno como al Secretario de Movilidad, presentarle un proyecto al Señor Alcalde para lo correspondiente.

Respecto a la Secretaría de Movilidad, también expuso la importancia de continuos operativos en compañía de la policía con el fin de minimizar los accidentes en la vía El Carmen-Rionegro.

La drogadicción en los colegios es una gran alarma para el municipio, en los mismos establecimientos están los expendedores. Propuso que desde la Secretaría de Gobierno un grupo interdisciplinario haga acompañamiento a las instituciones educativas.

También le recomendó a la Sub Teniente un continuo acompañamiento a los comerciantes, así como una campaña para que la comunidad coopere y denuncie.

La problemática social ante la mendicidad, donde los niños principalmente son utilizados para estos fines lucrativos en el municipio; solicitó a las autoridades presentes, también empezar a controlar el asunto.

A la Secretaría de Gobierno le solicitó también adelantar las gestiones desde su secretaría para cooperar con el tema el carro de la Defensa Civil.

Finalmente hizo referencia al convenio firmado para las motos, para lo cual solicitó gestionar para agilizar la entrega de las mismas. Sobre las cámaras de seguridad es indispensable ponerlas a funcionar.

Una vez terminada la intervención del Concejal William, muy respetuosamente el señor Presidente y de conformidad al Art. 139 del Reglamento Interno le hizo un llamado para abstenerse de hacer comentarios con palabras que puedan herir susceptibilidades.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: con preocupación anunció el tema de efectivos policiales en el municipio de El Carmen de Viboral, toda vez que es un hecho la finalización de labores de los Auxiliares Bachilleres, tema que ha sido un éxito pues han brindado gran apoyo a los 23 agentes adscritos a la Estación. Preguntó sobre las medidas a tomar para reemplazar a los 10 jóvenes salientes.

¿Qué medidas se han adelantado para aumentar el pie de fuerza en el municipio?

Teniendo de presente que vienen 5 motos más, ya serían 9 con las que cuenta la Estación. Solicitó a la señora comandante ilustrar sobre la distribución de los efectivos policiales para este parque automotor.

Preguntó a la Secretaria de Gobierno ¿qué se ha hecho para suplir las vacantes de las Corregidurías que al momento no cuentan con un funcionario?

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: reconoció el esfuerzo de la Señora Secretaria de Gobierno al frente de esta Secretaría.

No solo en el municipio, sino al nivel Nacional se está perdiendo la batalla contra la violencia e inseguridad. El Concejo tiene como obligación conjuntamente con la Administración velar por la seguridad del Municipio.

Aunque se vienen haciendo acciones importantes reflejadas en el informe presentado por la señora Comandante en cuento a capturas y demás, afirmó que sin duda no se alcanza ni a la mitad de lo que ocurre en el municipio, pues diariamente se escucha a la comunidad con muchas quejas.

Resaltó la importancia de presencia constante por parte de la fuerza pública, acompañamiento al ciudadano, patrullaje a las veredas más cercanas; complementó este punto anunciando la importancia también de contar con luminarias en buen estado para que no se dé pie a la delincuencia.

Recordó la propuesta por él hecha para que se incluyera dentro del presupuesto, la política pública de equidad de género, pese a que en el

momento no se pudo atribuirle recursos, sí se facultó al señor Alcalde para que a través de incorporaciones o traslados se fortaleciera este rubro. Lamentó que una vez revisado el plan de acción a la fecha 4 de febrero aún no haya ninguna incorporación para la construcción de esta política, por tanto hizo un llamado a la Administración para que se le asignen los recursos necesarios y este año sea aprobada esta política pública.

Sobre lo anterior expuso la importancia que sean vinculadas a este proyecto las concejales y demás mujeres del municipio y donde haya un acompañamiento para las mujeres del campo, pues las cifras de la comisaría muestran un alto número de denuncias de abusos. Igualmente deben protegerse los niños y las niñas, para lo cual recomendó hacer más campañas preventivas y de acompañamiento.

Anunció su respaldo para el adelanto de la política pública con invitación a los sectores involucrados.

Por último hizo un llamado a la Administración Municipal, con la finalidad de que por parte de todos los funcionarios haya una mejor atención y diligencia con la comunidad

El CAI Móvil, es un tema preocupante siendo necesaria la presencia del mismo lo antes posible en el municipio. Anunció que aún conserva la duda jurídica sobre la procedencia de los recursos, toda vez que el Concejo Municipal no aprobó la venta del bien inmueble donde funcionaba la Secretaría de Salud.

Sobre el tema, expuso que es doloroso de ese espacio no pueda utilizarse sabiendo que hay tantas personas que lo necesitan como el caso de unos niños y niñas estudiantes de COREDI quienes deben realizar sus tareas en el piso de los corredores de la Secretaría de Educación.

Solicitó información dicho bien de la Secretaría de Salud si fue vendido o no, si puede darse en comodato y si el CAI Móvil se puede comprar este año que sea lo más pronto posible.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: expuso un reconocimiento a la labor que se viene realizando en la Secretaría de Gobierno, destacando en ello a la Comisaría de Familia.

También hizo alusión al tema de las motos de la Estación de Policía y el nuevo proyecto presentado ante el Ministerio para el fortalecimiento de estos vehículos, tema al cual debe insistirse para que prontamente lleguen al municipio.

Importancia de un esfuerzo conjunto para los debidos controles a las afueras del municipio.

Enfatizó que personalmente ha visto en algunos establecimientos de comercio con maquinitas, por lo que solicitó información sobre el permiso correspondiente por parte de la Secretaría de Gobierno. Expuso al respecto que hoy en día estos elementos de juego y azar se prestan para que los niños en edades tempranas empiecen con estas actividades, por lo cual es prescindible hacer los debidos controles.

Reconoció el esfuerzo de la Policía Nacional, especialmente en la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en diversas jornadas de capacitaciones y formación en liderazgo.

Agregó que es más preocupante la venta de sustancias psicoactivas a las afueras de los establecimientos educativos, por tanto es necesario un control más riguroso y con más presencia a la salida de las instituciones, lugares donde las personas expendedoras llegan para inducir a los niños a comprar.

Finalmente anunció a la Sub Teniente que el Comandante anterior estaba haciendo una campaña inclusive con el gremio del comercio, con el fin de hacer una donación para la compra de unas bicicletas con el objetivo de hacer un control a las salidas de las Instituciones educativas y poderse desplazar igualmente a las canchas polideportivas del municipio. ¿En qué va este asunto?.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: adicionó a la intervención del Concejal John Fredy sobre los espacios deportivos utilizados para el consumo de licor y sustancias psicoactivas, que es preocupante que a una cuadra del comando de Policía y Parque principal (PAI) parque en todo el Coliseo Cubierto, se presentes escenas inmorales, situaciones que han surtido quejas de parte de la comunidad. Solicitó a la Secretaría de Gobierno la posibilidad de ubicar un reflector en esta zona.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: con el uso de la palabra otorgado por la Vicepresidencia Primera, inició con la bienvenida para la señora comandante anunciándole que se esperan grandes resultados.

El tema de seguridad no sólo le compete a la Comandante y a la Secretaría de Gobierno, le compete a toda la Corporación al hacer uso del control político para evaluar cómo está en municipio en este aspecto, pues es triste ver como un municipio que en años atrás era tan tranquilo hoy se encuentra sumido por la violencia, prostitución, drogadicción, por atracos en el parque y a una cuadra del parque.

Se unió a lo expuesto por el Concejal Hernán Alzate sobre las escenas que se ven en la esquina del Coliseo (PAI), que inclusive a una cuadra del parque y de la Estación de Policía ya han intentado abrir dos veces un negocio.

Hizo un llamado a todos los Corporados porque también es responsabilidad hacer parte de las soluciones en estos aspectos, hacer un control político serio sin señalar, sino inmiscuirse y aceptar las responsabilidades que le competen al Concejo.

Para concluir, se unió a los Corporados que intervinieron sobre el tema de seguridad para los Corporados, manifestando que como Concejales aún siguen siendo objetivo militar pese a que este grupo de las FARC no esté tan sentido en el municipio. Solicitó mayor acompañamiento a los Corporados toda vez que se acercan épocas electorales.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: solicitó poner en consideración la proposición de que las repuestas por parte de las señoras Secretaria de Gobierno y Comandante de Policía, a las inquietudes expuestas sean remitidas por escrito a la Corporación.

Puesta en consideración y mediante el llamado nominal se obtuvo el presente resultado:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	NO
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	SI
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
CONCEJALHERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

En consecuencia con doce (12) votos positivos fue aprobada la proposición del Concejal John Jairo Arcila

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

Fue cursada:

Recordatorio del envío al correo de la invitación al Foro "Hacia un nuevo liderazgo: De la Gerencia a la Diligencia", el día jueves 20 de febrero en el Auditorio del Sector 3 de la Universidad Católica de Oriente de 8:00 a.m. a 12:00 M

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

9.1 PROPOSICIONES APROBADAS:

9.1.1 VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: teniendo de presente la importante colaboración en el proceso del puente de la vereda Santa Rita, propuso un homenaje a la Fuerza Aérea.

Puesta en consideración mediante el llamado nominal, fue aprobada con la siguiente votación:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	NO
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	NO
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	NO
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	NO
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	NO
CONCEJALHERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

En consecuencia con ocho (8) votos positivos fue aprobada la proposición del Concejal Alpidio López.

El Concejal Alpidio adicionó una inquietud para la comandante en relación a las bicicletas para los auxiliares las cuales aún no se han visto

9.1.2 CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: propuso modificar la agenda en el siguiente sentido:

La sesión del domingo 9 de febrero se pase para el sábado 8 de febrero a las 17:30 pm

Teniendo presente que los concejales quienes viajan a la vereda Santa Rita deben madrugar el jueves 13, sea considerado pasar la sesión del miércoles 12 para el lunes 10 de febrero.

En relación a la segunda proposición el Concejal John Jairo Arcila con el uso de la palabra anunció que con antelación solicitó a la Mesa Directiva no programar sesión el día lunes.

Ajustó la proposición el Concejal Hernán, proponiendo según lo expuesto por el Concejal John Jairo, pasar la sesión del miércoles 12 para el martes 18 de febrero.

Con lo anteriormente expuesto hubo varias intervenciones, que concluyeron por parte del señor Presidente en recordar que la Agenda

de Sesiones se elaboró oportunamente siendo esta socializada desde el mes de enero, donde se solicitó a los Concejales hacer las respectivas recomendaciones.

Expuso argumentativamente que varios de los Corporados habían anunciado la programación de sus actividades académicas, por tanto se deberá asumir la responsabilidad también para sacrificar un día cada uno, para que todos puedan estar en las sesiones previstas.

Solicitó a los Concejales tener en cuenta las respectivas invitaciones que se hacen a los funcionarios, para los ajustes que se deriven a la agenda de sesiones.

Por parte de la Concejala María Elena fue retirada la segunda proposición.

Acto seguido puso en consideración la primera proposición de la Concejala María Elena Gómez de Quintero de pasar la sesión del día domingo 9 para el sábado 8 de febrero, la cual fue aprobada mediante votación nominal así:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	SI
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
CONCEJALHERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

En consecuencia con trece (13) votos positivos fue aprobada la proposición de la Concejala María Elena Gómez de Quintero.

9.1.3 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: propuso que para el día en que presente información la Secretaría de Educación, sea invitado el Representante del Concejo ante la Junta Municipal de Educación con la finalidad de socializar un informe sobre la gestión adelantada a la fecha.

Lo anterior, teniendo de presente que el Concejo nombre delegados, pero por iniciativa propia éstos no acuden o presentan avances y por ende es importante tener conocimiento sobre cómo van los procesos.

Se anunció por parte de la Presidencia remitirle dicha invitación.

9.2 ASUNTOS VARIOS

9.2.1 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: recomendó que a consideración de la plenaria, el homenaje que se realice no solo sea a la Fuerza Aérea sino que también abarque a los sectores involucrados que contribuyeron con esta causa.

Comentó que en la presente fecha, se llevó a cabo una reunión en las oficinas de Catastro Departamental tal como se había mencionado en las sesiones anteriores, donde se tuvo la fortuna de conciliar una cita donde asistieron el señor Presidente de la Corporación Concejo Municipal, el Señor Gilber Grajales como Presidente de Asocomunal, el Señor Rubén Darío Quintero, y él como Corporado, siendo acogidos por el equipo interdisciplinario de esta área de la Gobernación en cabeza de la Doctora María Eugenia Ramos.

Expuso que directamente se les hizo la invitación, siendo esta acogida para venir al Concejo Municipal a una sesión para socializar el trabajo que han venido desarrollando. Anunció que prontamente se emitirá un Acto Administrativo que expone muchas modificaciones y correcciones que se han solicitado y que son necesarias para el municipio. Serán ellos quienes expliquen con la orientación debida.

9.2.2 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: importante que la comunidad carmelitana conozca la respuesta de los funcionarios invitados, por tanto solicitó que éstas sean publicadas en la página para el acceso de la ciudadanía.

En este sentido el señor Presidente anunció la pertinencia de este asunto.

9.2.3 CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: se unió al complemento de la proposición sobre el Homenaje a la Fuerza Aérea, donde también se haga la distinción a los demás entes y personas que cooperaron.

9.2.4 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: de conformidad a lo expuesto por el señor Presidente conforme al Reglamento, además del tema de la agenda, de su parte igualmente le hizo un llamado toda vez que está claro que la plenaria es quien toma decisiones y también puede cambiar las sesiones.

Sobre el tema de la Fuerza Aérea, también hubo un trabajo conjunto con el Ejército, el Municipio de la Unión, el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil, por tanto como presidente y contando con las Vicepresidencias se tiene la facultad para hacer el homenaje.

Recomendó al señor Presidente también hacer un reconocimiento al señor Alcalde Néstor Martínez Jiménez ante el premio que el Municipio ganó en "Alta Gerencia", el cual fue a nivel Nacional.

Al respecto, el señor Presidente de manera respetuosa dio las respectivas claridades al señor Concejal, en relación al buen manejo empezando por el respeto, que desde la Mesa Directiva quiere darle a la corporación, sin coartar el derecho de la palabra como se hacía en la Mesa Directiva anterior en cabeza del Concejal William Gómez; dejó por sentado la buena democracia con la finalidad también de cambiar la imagen que tiene el Concejo ante la Comunidad.

9.2.4 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: agradeció a los Corporados haberle dado el voto de confianza a la Concejala María Elena y a él, para continuar como delegados en el Comité de Celebración del Bicentenario.

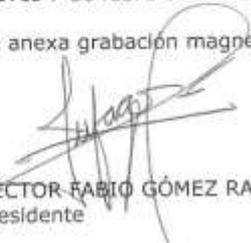
Aprovechó para hacer un llamado a la comunidad, a las Instituciones educativas a vincularse con este tema para importante para la historia municipal. Encomendó a la Secretaría de Gobierno quien tiene todo el compromiso, recordar la firma de proyecto de acuerdo que él le presentó al señor Alcalde con el fin de ser presentado ante el Concejo Municipal sobre la "sesión de bienes fiscales para hacer la titulación de predios en la zona urbana a 63 familias". Al respecto anunció que en el transcurso de estos 15 días será titulado el edificio de la Alcaldía Municipal, así como la cede del SENA y el Fray Julio.

Finalmente se concedió el uso de la palabra al Concejal William Gómez quien reiteró sus claridades acerca de su intervención, la cual no fue malintencionada, el uso de la palabra y el reglamento interno.

Así mismo, el señor Presidente reiteró igualmente lo expuesto anteriormente sobre el tema, dejando claro que ante todo el respeto

10. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el Orden del Día, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:42 horas y citó para el día jueves 7 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria